

LABOR MUNICIPAL

Se le concede la Medalla de la Ciudad al obispo de la diócesis LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor marqués de Ordoño, se celebró la sesión de la Permanente.

Asistieron los concejales señores Chico de Guzmán, Hernández Mora, Bernal, Ros, Haro, Arañez, Pérez Lucas y Guillaumon.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia.

Se da lectura a una moción del alcalde concediendo la Medalla de Oro de la Ciudad, al obispo de la diócesis, con motivo de celebrar este mes sus bodas de plata.

La Corporación la aprueba.

La Dirección general de Sanidad ofrece una subvención de 10.000 pesetas para la lucha contra la anquilostomiasis en esta provincia.

HACIENDA

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

La Comisión aprobó los dictámenes emitidos en los expedientes que siguen:

Informe en las reclamaciones al arbitrio sobre bicicletas formuladas por don Emilio Díez de Revenga, don Mateo Hidalgo Molina, don Angel García Aguilar, don Francisco Navarro Bernal, don Juan Serna Moreno, don Jesús Sánchez Pérez, don Alejandro Terrer Delgado y don Juan José Gimeno Aguilar.

Id. en las formuladas al arbitrio sobre entrada de carruajes en edificios particulares de don Gaspar Victoria Avellaneda, don Mariano Anón Serrano y don José García Avilés.

Id. en las formuladas al arbitrio de Inquilinato por don Manuel Balsalobre Montoya, doña Teresa Martínez y don José Morañillas Vázquez.

Id. id. al arbitrio sobre establecimientos que requieren vigilancia especial, formuladas por don Juan Domingo Martínez y don José Galera Franco.

Id. id. al arbitrio de muestras y rótulos, de doña Carmen Estrada Frutos y don Gerardo Guíjarro Cuevas.

Id. id. al arbitrio sobre Carruajes, de don Pedro Barba Zambudio.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

Pasó a la Comisión la instancia del director del Laboratorio Municipal, solicitando determinadas aclaraciones en el Reglamento de Beneficencia Municipal.

REFORMAS URBANAS

Se concedieron permisos para hacer las acometidas a las alcantarillas.

CULTURA PUBLICA

La Comisión aprobó la proposición de nuevo local para casa-escuela de Zarraiche.

Se informó favorablemente la instancia de don Francisco Ruiz, solicitando la construcción de un grupo escolar en La Nora.

Quedó desestimada la instancia de don Domingo Carayaca, solicitando una subvención para estudiar la carrera de ingeniero industrial.

POLICIA URBANA

La Comisión propone que se derribe la Estación Central de Tranvías en el Plano de San Francisco.

Se concedió a don Joaquín

Herráiz permiso para variar la tajea de salida de aguas de su casa.

Pasó a la Comisión la instancia de los vecinos de Aljezares, solicitando alumbrado público.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Se aprobaron las certificaciones mensuales de las obras ejecutadas en el alcantarillado y traída de aguas, y las cuentas de trabajos realizados en la oficina.

El ingeniero de esta demarcación del Circuito, dirige un oficio a la Corporación, manifestando que los tramos a expropiar son: Cuarenta metros frente a la calle de la Acequia, catorce metros de la calle de San Andrés, ciento veintiseis metros de la acera izquierda de la calle del Carril, treinta metros en la calle de Vidrieros, sesenta metros en las casas números 10 al 28 de la calle de Sagasta, diez metros en el Plano San Francisco, esquina de la iglesia de la Purísima, treinta y cuatro metros en el Plano de San Francisco, acera de la Pescadería.

En el trayecto comprendido entre la Puerta de Orihuela y el Puente Nuevo, las expropiaciones serian veinte metros en la calle de la Plaza de Toros, ciento cuarenta y cuatro metros en las huertas, antes de Vista Bella.

Dadas las dificultades que estas expropiaciones presentan, propone otra solución, por la cual se establece la doble circulación en las vías que lo permitan y establecer la circulación con dirección única en calles próximas a los puntos interesantes al turismo.

En el informe determina las direcciones correspondientes a los diversos tránsitos, por lo cual tendrán doble la parte comprendida entre el camino de la Nora y la calle de Acisclo Díaz; entre el Puente de Piedra, Plaza de Camachos y el Rollo; y de la iglesia del Carmen a la Puerta de Orihuela, pasando por el Puente Nuevo.

La comisión acepta la propuesta emitida por el ingeniero, y acuerda suministrarle todos los datos que solicita, y le agradece el celo que en la resolución de éste ha demostrado.

Don Bartolomé Lozano renuncia a la subvención que corresponde por derribo de la casa de la calle de San Nicolás.

La moción de doña Natalia Ballester para que se mejoren las escuelas de niñas y se construyan grupos escolares,

EN 2.ª PLANA: Noticias y diversas informaciones.

Iniciativas.—La protección a los escritores, por Rabel. Mercados, Financieras y cartelería de espectáculos.

Para mañana: Artistas murcianos en París.—Unos comentarios de Cassou, por José Cánovas y Albaracin Obispo.

La Reina, a Londres Madrid, 17.—La reina doña Victoria, acompañada de las infantas, saldrán el día 29 para París. Luego marcharán a Londres, donde pasarán una temporada.



SANZ

el famoso ventríloco que anoche reapareció en el Ortiz con grandísimo éxito.

pasó a la Comisión de cultura pública.

Aráñez apoya la moción anterior.

Don Jerónimo Ramírez solicita una subvención para la Asamblea de Maestros con objeto de asistir al Congreso pedagógico que se ha de celebrar en Valencia.

Varios comerciantes solicitan se revoque el acuerdo del traslado del mercado en la plaza del teatro Romea.

El Alcalde dice que el mercado será trasladado a las plazas de Romea y Santo Domingo provisionalmente y la recova se repartirá entre las dos plazas de Abastos.

Se acuerda comprar papel de multas.

RUEGOS Y PREGUNTAS Bernal solicita que el personal que se ha de destinar para los evacuatorios, sean femeninos.

Conformes.

Y como no hubo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Lo que dice la Prensa - - madrileña - -

«La Voz»

Publica en su editorial un artículo de Juan Berber sobre el fin de la fiesta del libro. Apunta irónicamente el temor de que habiéndola circunscrito dicha fiesta a determinada semana del año, pueden las gentes hacer con ella lo que con el turrón de Navidad y los juguetes en las vísperas de Reyes. Adquirirlos solamente en la semana de su festividad.

El éxito del año lo conceptúa en los libros de los médicos sobre problemas palpitanos, secreciones internas y eugenesia. Es la novela de nuestro tiempo.

«El Imparcial»

Dice en su editorial: «El mismo día de la Fiesta de la Raza publica «Le Journal» un artículo de fondo acerca de las relaciones intelectuales de Francia con la América latina. «Toda la historia política e intelectual de América latina», dice—testimonia la influencia ejercida por nuestra propia historia, por nuestros filósofos y por nuestros escritores».

Añade «El Imparcial» que esto de ninguna manera puede creerse ni siquiera tomarse en consideración. Ahora bien, que Francia hace por que en Buenos Aires funcione un Instituto dependiente de la Universidad de París, con cátedras en La Plata, Córdoba, Rosario de Santa Fe y Tucumán; pronto se extenderán estas escuelas superiores al Uruguay y Paraguay. Las artes plásticas se manifiestan en reiteradas exposiciones y en el aspecto científico acaba de efectuarse en París un Congreso organizado por la Sociedad de Química y Física, a iniciativas de un profesor de Buenos Aires, al que han venido representaciones de todos los países hispanoamericanos.

Nosotros esto no lo hacemos. Francia lo hace por nosotros, es decir, por nosotros no; por ella, y hace perfectamente.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión del Pleno de la Junta Municipal de Turismo y Propaganda

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia del Presidente de esta Junta Municipal, se reunió el Pleno de la misma.

Asistieron los señores Fernández Reyes, Clavijo, García de Sola, Almela Guillén, Beltrán, Viudes (don J.), Romero, Calderón, Serna, Montesinos, Viudes (don A.), Cerda y Fontes (don A.).

El señor Cierva (don I.) manifestó que el objeto de la reunión era dar cuenta de los trabajos verificados.

Se acordó establecer la oficina de Turismo en el local que el Real Automóvil Club ha tomado en la Trapería y ponerse de acuerdo con la Junta de Almería para la edición de una Guía con itinerarios de Levante.

También se acordó suministrar al Delegado de la región de Levante señor Marqués de Laconi, los datos de turismo que solicita de esta Junta.

Igualmente se acordó que para la edición de los folletos de propaganda y gastos de recepción solicite del Ayuntamiento una subvención, encargándose el Tesorero señor Cerda de solicitarlo de la Permanente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

El rey de Bélgica enfermo

Bruselas, 18.—El rey Alberto sufrió una fuerte crisis de cólica.

Los médicos dicen que la enfermedad no presenta caracteres de gravedad.

Muy interesante

LA CIRCULACION POR MURCIA

El Ayuntamiento ha regulado la circulación por dentro de la capital de la forma siguiente:

Tránsito procedente de la dirección Madrid

Dirección a Cartagena y Andalucía.—Calle de San Antón, Calle del Carril, Plaza de don Pedro Pou y San Antón, Vidrieros, Sagasta, Plano de San Francisco, Puente de Piedra, Avenida de Canalejas, Alameda de Colón, calle de Floridablanca y en el Rollo bifurcación hacia la derecha: Almería y Granada; y hacia la continuación la última calle descrita: a Cartagena.

Dirección a Alicante y Valencia.—Común hasta el Puente de Piedra con la dirección a Cartagena y Andalucía. Desde el Puente de Piedra por el Paseo de la Reina Victoria, Paseo de Garay, Paseo del Teniente Flomesta, Ronda de Garay, Plaza de Toros y Puerta de Orihuela, en donde enlazará con la carretera del Alto de las Alatayas a Murcia, que es la vía de Levante.

Tránsito procedente de Cartagena y Andalucía

Dirección Madrid.—Paseo de Floridablanca, Alameda de Colón, Avenida de Canalejas, Puente de Piedra, Plaza de Martínez Torner, Crédito Público (hoy Jara Carrillo), Plaza de San Pedro, calles de San Pedro, San Nicolás, Cadenas, Acequia, San Antón a enlazar con la carretera de Albacete a Cartagena, que es la dirección Madrid.

Dirección Alicante y Valencia.—Común con la dirección Madrid por el paseo de Floridablanca hasta la iglesia del Carmen; por a calle de la Princesa, Puente Nuevo, Paseo del Teniente Flomesta,

Ronda de Garay y Plaza de Toros a la Puerta de Orihuela, que enlaza con la dirección de Levante.

Tránsito procedente de Alicante y Valencia

Dirección a Madrid.—Puerta de Orihuela, calle de Mariano Vergara, plaza de Santa Eulalia, calle de San Antonio, Plaza de los Apóstoles, Catedral, Plaza del Cardenal Belluga, calle del Conde del Valle de San Juan a enlazar con la calle de Jara Carrillo, plaza de San Pedro etcétera, con la dirección de Madrid, antes descrita en el tránsito procedente de Cartagena a Andalucía.

Dirección a Cartagena y Andalucía.—Puerta de Orihuela, plaza de Toros, Ronda de Garay, paseo del Teniente Flomesta, Puente Nuevo, calle de la Princesa, Iglesia del Carmen, calle de Floridablanca y Rollo, en donde existe la bifurcación de Almería y Granada a Cartagena.

De los itinerarios descritos anteriormente resulta que tendrán circulación doble los tramos siguientes:

1.º Parte comprendida entre el camino de la Nora, (fin de la carretera de Albacete a Cartagena, antes de la entrada a Murcia), y la calle de la Acequia o de Acisclo Díaz.

2.º Parte comprendida entre el Puente de Piedra, plaza de Camacho y el Rollo. (Origen de la carretera de Albacete a Cartagena después de la Travesía de Murcia y origen de la carretera de Murcia a Granada), y

3.º Parte comprendida entre la Iglesia del Carmen, en la plaza de González Conde, calle de la Princesa, Puente Nuevo, paseo del Teniente Flomesta, Ronda de Garay, Plaza de Toros y Puerta de Orihuela.

HONRANDO A UN HÉROE. Concesión de la laureada al capitán Martínez Anglada

Hace tiempo, en estas columnas nos fué grato exponer a nuestros lectores, que nuestro estimado amigo el entonces teniente del Tercio don José Martínez Anglada, por su heroico comportamiento en la campaña de Alhucemas, cuyo hecho de armas reseroso, había sido propuesto para la laureada de San Fernando.

Ayer, por noticias particulares, supimos que el expediente había sido favorablemente informado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Martínez Anglada, actualmente capitán del Tercio, fué ascendido a este empleo por méritos de guerra, contando en su haber varias importantes condecoraciones que acreditan una vez más su heroico comportamiento en su carrera militar a la que dentro de poco añadirá un nuevo galardón, al ostentar en su pecho la más preciada insignia con que puede enlucirse a un héroe.

Con tan fausto motivo en víamos al heroico oficial nues-

tra más sincera y cordial felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia y en especial a la virtuosa y distinguida dama doña María Anglada España, viuda del que fué nuestro estimado y respetado amigo el pundonoso teniente coronel, modelo de caballeros y del que siempre guardaremos un gráfimo recuerdo don Justo Martínez Ruiz.

Necrológica

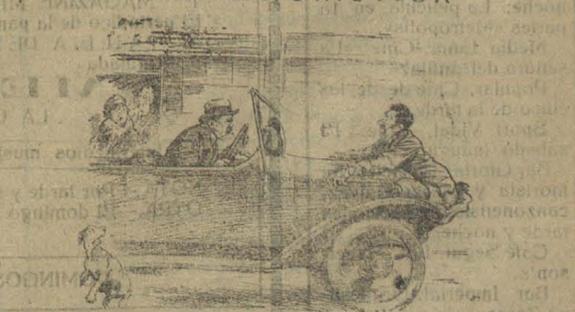
En el vecino pueblo de Beniaján, y confortado con los auxilios espirituales de la religión, ha fallecido don Francisco Cánovas Arce.

El finado era muy conocido en dicha localidad, en donde contaba con grandes simpatías y amistades. En nuestra capital también contaba con muchos amigos.

Su muerte ha causado un verdadero sentimiento, habiendo constituido su entierro, celebrado en la iglesia parroquial de Beniaján, una sentida manifestación de duelo.

A su desconsolada esposa doña María Belmonte Fuentes, hijos don Francisco, doña Josefa, don José y don Antonio, hijos políticos y demás familia, enviamos nuestro pésame, deseándoles mucha resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

NOTA HUMORISTICA



— Pero, hombre, no me atropelle ahora que voy a comprar un coche y pronto seré de su bando.

EL SEÑOR

D. Francisco Cánovas Arce

ha fallecido en la mañana de ayer

EN SU CASA DE BENIAJÁN

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Belmonte Fuentes: hijos don Francisco, doña Josefa, don José y don Antonio Cánovas Belmonte (del Comercio de esta plaza); hijos políticos don Antonio González Serna, doña Remedios Conde y doña Carmen Ruiz y demás familia,

AL COMUNICAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Su entierro se verificó ayer tarde a las cuatro en la iglesia parroquial de este pueblo. El funeral hoy a las diez en la citada iglesia.

Beniaján 18 de Octubre de 1928.